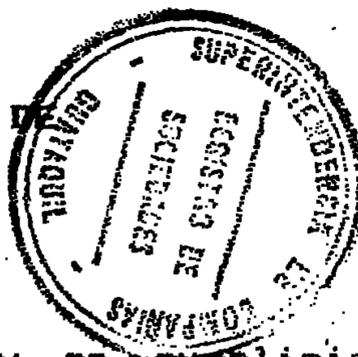


Guayaquil, 16 de Marzo de 1994.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AIRE 02 AIREDDOS S.A.
Ciudad .-



0 MAY 1993

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Compañía AIRE 02 AIREDDOS S.A. me permito presentar ante ustedes mi informe sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. José Pere Febres Cordero, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha brindado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada ésta ha a sido designada por resolución general de los ACCIONISTAS y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229 - 307 y 321 de la ley de compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esta es la utilidad de \$ 140.949,= es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1993 en relación al año 1992, puedo indicar lo siguiente: En este servicio he observado que la Empresa tiene poco movimiento y por esta razón no da lugar a hacer comparación respectiva.

1.9.- No presentó observación alguna en contra o a favor de los administradores, dado que todo se encuentra correcto solo me queda desear mejores éxitos para el próximo ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

WALTER REYES VERA
COMISARIO